PROVINCIAL NO DELEGA FUNCIONES Y SOLO PINTA EN PIURA

# Castilla adolece de señalización



En Castilla más del 90% de las pistas carecen de señalización.

ientras en Piura se incrementa cada vez más, el señalizado de las pistas, en el distrito de Castilla, pasa todo lo contrario. La casi totalidad de las vías carecen de señales de tránsito y no existen semáforos en las intersecciones más congestionadas. Esta situación, tendria como trasfondo, la negativa de la Municipalidad Provincial de Piura para delegar funciones en materia de transporte a la comuna castellana, pese al reiterado pedido hecho por el pleno del Concejo.

El presidente de la Comisión de Transportes y Circulación, Luis Guillermo Castro Pérez, indicó que el tema de señalización de las pistas. semaforización y rompemuelles, le corresponde a la Municipalidad Provincial, pero que la comuna castellana, hace varios meses viene pidiendo la delegación de funciones y al parecer esta idea no le convendría económicamente al municipio piurano.

### "NOS PASEAN"

"En dos oportunidades les hemos pedido formalmente a través de documentos, la delegación de funciones en el tema de transportes, pero pese a que nos aseguran que lo harán, nos pasean y nunca cumplen con darnos esa delegación", sostuvo Castro Pérez, añadiendo que la negativa sería porque Piura tendría que renunciar al porcentaie económico por papeletas de

tránsito que se generan en Castilla. Indicó que hoy será la primera vez en el año que se reunirá el Régimen de Gestión Común y en

dicha reunión abordarán una vez más el pedido de la delegación de funciones.

### OPINAN

NADA DE NADA

Nosotros no tenemos recursos para la señalización de las vías la única manera ec que el provincial nos dele-

que las facultades en el tema de transportes, pero no quieren hacerlo. Se comprometen a través de actas en hacer trabaios, pero nada, dicen que nos delegarán las facultades. pero hasta ahora nada.

Luis Castro Pérez. Pdte. Com. Transportes

### LA ENTREVISTA

### Sueñan con hospital materno

El Centro de Salud Materno Infantil de Castilla (CESA-MICA), a pesar de ser uno de los centros de salud más antiguos de Castilla y, sobre todo, porque atiende a la mayoría de gestantes de la Región, sique sumido en el abandono. Sin embargo, siguen soñando en convertirse en un Hospital que le devuelva la operatividad de antaño. Así lo indicó el director del Centro Materno Infantil de Castilla, médico Jorge Ancajima Encalada, en entrevista con LA HORA.

¿Por qué CESAMICA sigue en estas deplorables condiciones? Lo que pasa es que CESAMICA está funcionando en terreno que no le pertenece. El lugar en el que es-tamos es de la Beneficencia, por ese motivo no se puede realizar ninguna construcción, ampliación o mejoramiento en la infraestructura.

¿Qué hacer entonces para mejorar la infraestructura y el servicio?

Ahora el Gobierno Regional ha apelado la decisión del Instituto Nacional de Bienes que diio que se deiaria sin efecto el pase del terreno a CESAMICA. Y es que hace dos años el GR solicitó el terreno a la Beneficencia y ésta aceptó, pero un descuido ha permitido que estemos a punto de quedarnos sin el terreno de más de 14 mil metros

De lograrse el pase ¿cuál será el destino de CESAMICA?

Existe un proyecto de construir un Hospital Materno Infantil en Castilla en esta área. Hay ofrecimientos de los mismos coreános que construyeron el Hospital Santa Rosa, y la construcción costaría un aproximado de 25 millones de soles. Aqui se podrian atender un promedio de 370 mil nerennas. Será un hospital que ayudaría a mejorar la calidad del servicio.

¿Qué falta entonces para empezar este proyecto?

Tenemos planos, expediente, ofrecimientos; solo falta que el Poder Judicial acepte la apelación y nos den el terreno. Tardariamos tres años en tener el hospital y podría Y por eso el Gobierno Regional no mos atender en la plataforma que tenemos a espaldas. Recuperaria mos la operatividad que teníamos años atrás Contaríamos con sens cialistas capacitados, salas de operaciones óptimas, equipos de última generación, mejor servicio al usuario v costos menores para la población de baios recursos. Lo que pido a la población es que nos apoyen para lograr este reto y al Gobierno Regional que tenga decisión política.



## DICTARÁN ESPECIALISTAS

## Curso de aprendizaje en la UDEP

de la Educación de la Universidad de Piura ha organizado el Curso: Trabajo por proyectos y aprendizaje cooperativo, que se dictará los días 2, 3 y 4 de agosto. Las conferencias están dirigidas a docentes de Educación Inicial v Primaria.

En estas inmadas se contará con expositoras de recono

cida trayectoria profesional internacional, como las doctoras Ana Albertin y Olga Belletich, docentes del Departamento de Psicología y Pedagogía de la Universidad Pública de Navarra (España), quienes profundizarán en temas de aprendizaje por



fomentando actitudes de respeto, tolerancia v solidaridad. Más información a través del E-mail: carola.qarcia@udep.pe o del teléfono 073-28 4500, anexo 3554.

# A TRAVÉS DE CARTA

#### Ingeniera solicita rectificación 1.- La periodista basó sus artículos acta correspondiente.

#### Señor Director Diario La Hora

rectificación de los artículos publicados con fecha 16.12.2011 v 17.12.2011 relacionados a la supuesta pérdida de equipos de densidad de campo del Laboratorio de Suelos y Pavimentos del Gobierno Regional Piura, que según las "averiguaciones de la periodista", habían sido llevados a una obra de pavi mentación en Sinchao Grande-El Tallán cuando la obra había terminado y que en el trayecto se habían per-

Por medio de la presente solicito la

Al respecto es conveniente efectuar las siguientes aclaraciones:

en una denuncia del Ing. Fernando Alfredo Vilela Lachira, según lo confirmado por ella. La suscrita no fue consultada.

2.- Los equipos salieron con destino a la obra indicada, en un vehículo oficial, y mientras la obra estaba en ejecución, pues la fecha de término fue el 01 de agosto del 2011 según al Acta de Terminación de Obra v no como indica el artículo antes de junio

3.- Los equipos de densidad de campo se encuentran completos en el Laboratorio de Suelos del Gobierno, lo que ha sido verificado por la Oficina de Control Interno del Gobierno Regional suscribiéndose el 4.- La causal del retiro de dos trabajadores del Laboratorio se debió a causas laborales y no a la supuesta denuncia sobre pérdida de equipos de densidad de campo. Por lo expuesto solicito a Ud. publi-

car la carta aclaratoria en forma com-Agradeciendo la atención a la pre-

Ing. Rosario Chumacero Córdova MSc. Responsable Laboratorio de Suelos y Pavimentos del Gobierno Regional de Piura CIP 53290 DNI 02794297